



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, APCO-Agüero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 8 DE AGOSTO DE 1888.	En España 5 rs. mensuales. —En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	MUN. 1947
-----------	---	------------------------------	---	-----------

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Procedamos con orden.

Las noticias, siquiera sea de poca importancia, no pueden darse á granel.

Son el aperitivo del comentario, el entremés de la crítica, plato dispuesto para todos los gustos, pero que no puede presentarse en anchurosas fuentes ni engullirse á dos carrillos, sin peligro de inmediato hastío.

En líneas cortas y en pequeñas porciones es cómo corresponde presentar á ustedes esos manjares, codicia de periodistas y anhelo de cuantos gustan de saborear hechos y sucesos entre discreteos y filosofías.

Vayan ustedes, pues, haciendo boca.

Pepinillos en vinagre.—No puede desdeñarse esta comparación para el discurso pronunciado en Málaga por el sub-jefe del partido conservador, señor Silvela. Todo él,—el discurso se entiende,—pica que rabia.

Es aperitivo para estómagos fuertes y no adecuado á todas las bocas.

Por lo menos á las fusionistas.

El célebre político no se ha andado en melindres. Se había anunciado que haría un discurso de oposición acentuada, y, en efecto tan acentuada ha sido que no se ve en él más que la acentuación.

No porque lo hayamos probado, pero por referencia púedese asegurar que escuece.

Y que hay escozor para rato.

El señor Silvela lo ha ofrecido y no hemos de creer que falte á su promesa.

Sobre todo teniendo que escoger á otros.

En resumen: el reputado conservador ha anunciado para cuando su partido sea gobierno, una dictadura fuerte, como medio de poner coto á los abusos y á la inmoralidad.

Si el anuncio resulta cierto, el país se va á quedar sin conservadores.

Lo cual será una compensación, aunque tardía.

Hasta ahora, los conservadores se han quedado con el país.

Otro entremés.

Mantequilla.—Las disidencias fusionistas se han suavizado. Como este aperitivo se come con

pan, ya podemos suponer cómo se ha llegado á la suavidad que ahora se cacarea.

Sabido es que este plato no es muy digerible. Por lo regular se pasa bien, pero se digiere mal.

Cierto que al fusionismo gobernante lo que le importa es pasar. Pero precisamente en eso están las disidencias: en que algunos se quedan fuera.

Anotemos el plato y cómo lo quien guste de él.

Y lo tenga á mano.

Alguien cree que con ese aperitivo es fácil que el tercer partido no llegue á cuajar. Gran resolutivo es la manteca.

Ablanda.

En lo que en nadie piensa es en las indigestiones que pueden resultar de tal alimento. A nuestro entender serán muchas: pero eso importa poco.

Lo que más nos importa es que la mantequilla se come con pan. Y menos mal si con su pan la comieran, los que la comen. Lo peor es que la comen con el del país.

A otro plato.

Encurtidos.—Son indispensables hasta en la mesa política. Ciertamente irritan, pero son en gran manera estimulante. ¿Qué sería de la política sin los encurtidos?

Y conste que no nos referimos á los personajes de vergüenza curtida, y de curtido pundonor. ¡Es pequeño nuestro periódico y corto el tiempo para tales alusiones!

Aludimos á las rivalidades entre nuestros hombres famosos.

Ahora mismo... ¡qué salchichon de Lyon comparable por lo estimulante al odio africano entre Moret y Vega Armijo!

No hay pimienta, ni sal comparable á la que prestan á la crónica ambos egregios señores.

Entremés que se atraganta á muchos, hace con todo las delicias de los verdaderos *gourmets* del comentario.

Al plato, señores.

Una rodaja de *foi gras* Moret ¿quién la desdeña? Una rodajita de salchichon Vega Armijo, cargado de pimienta en polvo, duro y seco y sustancioso, ¿quién la rechaza?

Solo les haremos una advertencia: no las coman juntas.

Se les indigestarian.

Aceitunas.—Aunque plato vulgar no es despreciable en algunas marcas.

Las *Reinas* cuestan caras y van haciéndose escasas; las *Manzanilla* obtienen ahora la preferencia en las mesas aristocráticas. Es manjar fiamenco.

Entremés al alcance de todos, no merece consignarse. Abunda sobremana en forma de *canards*. Plato de todos los días que en una ú otra forma lo comemos todos.

A otro.

Sardinias en conserva.—En basta conocemos á muchas: las ideas morales, el país, la industria, la agricultura, etcétera. En conserva no hay ninguna, ni aún como noticia.

El verano es mala época para conservas.

Dicennos, con todo, que hay quien tiene: el gobierno. Pero si las sardinias son contribuyentes, como se nos asegura, poco jugo va á sacar de ellas: están en las puras espinas.

De las sardinias en conserva, marcas *Economías* y *Reformas*, no queda nada. La fabricación no ha pasado de proyecto.

¿Quedan más entremeses?

Si, uno.

Pimientos riojanos.—Es plato eminentemente conservador, según las ganas que en comérselo tienen los conservadores.

Por ahora, con todo, no se lo han comido, á pesar de las ganas.

Hagamos, con todo, una aclaración. Ya sabeu ustedes que los pimientos se conservan en latas.

Pues bien, la lata del pimiento la tienen ya los conservadores.

Es lo único que les han dado.

La Exposición Universal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

BADAJOZ.

Barcelona y Julio 24 del 88.

Ingenieros militares.

En un elegante pabellon han instalado los Ingenieros militares una estación telegráfica con aparatos sistema Morse, que son los usados generalmente por dicho cuerpo. En algunos escaparates se hallan diversos aparatos necesarios para las operaciones del cuerpo, llamando la atención entre ellos un *escuadrímetro* ideado por el coronel señor Mardá, y un puente metálico confeccionado con una infinidad de piezas, lo que permite desmontarlo, y poderlo trasportar sin que ocupe gran espacio, para emplearlo en carreteras, ferro-carriles, y demás sitios que convenga. Ter-

mina la instalación con una biblioteca de obras técnicas, escrita por oficiales del cuerpo.

Depósito de la Guerra.

Es esta sección la que más espacio ocupa en la nave central del palacio de la Industria. Las instalaciones consisten en un sinnúmero de mapas de batalla, cartas geográficas, descripciones é ilustraciones de guerras de todas épocas y naciones, especialmente de España, cuyos trabajos llenan cinco armarios de grandes dimensiones. Sobre mesas de madera, expone esta sección los mapas tipográficos de Santoña, Ferrrol y sus alrededores, Navarra, San Sebastian y montes comarcanos, Cádiz y terrenos adyacentes, Mahon, Tarifa, Bilbao, Girona, y el teatro de la guerra de Africa. Estos trabajos están ejecutados primorosamente, estando figurados en relieve, los árboles, montañas, rios, carreteras, ferro-carriles y las casas de las poblaciones, en que á pesar de su pequeñez pueden distinguirse detalles en algunas de ellas, que existen realmente en las mismas. Algunos de estos planos son de gran tamaño llamando la atención del público bajo este concepto el de la guerra de Africa que tiene una longitud de 12 metros por 5 ancho, ó sea en total 60 metros cuadrados.

Ministerio de Marina.

Se presentan como expositores en este ministerio la «Dirección de Hidrografía,» el «Museo naval,» el «Arsenal de la Carraca,» y la «Sociedad española de salvamento de naufragos.» Como esta última tiene una instalación especial en la sección marítima de la Exposición, reservaremos para otra correspondencia la descripción de los objetos expuestos, reseñando en esta los objetos presentados por las restantes dependencias del ministerio que nos ocupa.

La «Dirección de Hidrografía,» expone trabajos publicados ó coleccionados por este centro, de interés para los navegantes consistentes en planos, cartas, derroteros, etc. y varias obras técnicas.

El «Museo naval,» expone algunos objetos del mismo, entre los cuales se distingue una ametralladora construida á principios de siglo, y una colección de muestras de jarcias elaboradas en Cartagena.

El «Arsenal de Carraca» presenta entre otros objetos un *servo motor* muy notable por la perfección con que está construido.

El «Arsenal del Ferrol» expone como objeto principal un modelo de dique.

El «Arsenal de Cartagena» muestra una numerosa colección de proyectiles.

La «Escuadra de Instrucción» expone varios trajes de marineros de la fragata «Carmen» y dos cañones de siete centímetros de Flautoria.

El departamento marítimo de

Cartagena, un modelo de varadero en forma radical para los torpederos, y un ferro-carril aéreo de gran carga ideado por el médico de la armada señor Lopez Garcia.

Termina la seccion con la instalacion bibliográfica, que presenta una nutrida libreria de obras técnicas, muy notables algunas de ellas.

Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Una coleccion de memorias relativas á los establecimientos balneológicos y minero-medicinales de España escritas por los médicos del ramo, junto con varios frascos que contienen agua de los manantiales que surten los citados establecimientos, ocupan los puestos de preferencia de la seccion que describimos. Expone además varias vistas, planos y fotografías de los principales asilos benéficos, siendo bastante detallados los trabajos referentes al manicomio de Leganés.

El servicio de Sanidad marítima, expone algunos objetos de su instituto, entre los cuales figuran los uniformes del personal afecto á este servicio.

Correos y Telégrafos.

El ramo de correos expone modelos de buzones, cajas, maletas y sacas para las comunicaciones postales y un mapa detallado del servicio de correos de España. Completa la seccion un album de sellos.

El cuerpo de telégrafos expone todos los aparatos que se han usado ó se usan en el servicio, pues algunos de ellos gracias á los adelantos de la ciencia telegráfica, han sido ya retirados y sustituidos por otros más modernos.

Entre estos últimos, figura el aparato Estienne, y el de Santana para la transmision simultanea, en sentido contrario de dos despachos por la misma linea, con la adición de dicho aparato á los de Morse ordinariamente usados.

Expone tambien el ramo que nos ocupa varios modelos de estaciones micro-telefónicas, figurando entre ellas una del señor Echenique, montada en una preciosa escribanía.

RIERA.

SECCION PROVINCIAL.

Dice *La Prensa*, de Don Benito:

«Parece seguro que por el ministerio de la Guerra, se concederán licencias ilimitadas á todos aquellos soldados que por lo menos lleven en las filas dos años de existencia, con el fin de realizar economías en aquel departamento.

Si la noticia se confirma, como es muy probable, es seguro que el presupuesto de gastos del mismo ministerio se reduzca á un 70 por 100 de lo que hoy asciende.

Apostamos cualquier cosa á que en el presupuesto del Ministerio de la Guerra no se hacen economías que importen un 30 por 100 de la cifra últimamente votada por las Cortes. Ese 30 por 100 importa 45 millones de pesetas. ¿Y cree el colega que los fusionistas van á hacer semejante economía?

Nuestro querido amigo D. Juan Bautista Cámara, publica en la prensa de Don Benito un soneto que acaba de escribir, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte del Sr. D. Vicente Cámara, padre de aquel escritor extremeño.

En la sentidísima composición á que nos referimos se revela que

es tan vivo hoy como ayer el dolor profundo que produjo en nuestro amigo el fallecimiento de su Sr. padre.

La empresa que ha arrendado la plaza de toros de Cáceres cuenta con la compañía de los jóvenes malagueños, para las corridas que se propone dar en los días 26 y 27 del corriente.

El ganado que ha de lidiarse será de D. Jacinto Tres-palacios.

Anteayer ocurrieron dos grandes incendios en el término de Olivenza.

En todas partes cuecen habas. O lo que viene á ser lo mismo, abundan los Delegados de Hacienda que sueñan con fraudes y procuran aumentar la recaudación.

¿Y quien sabe si los fraudes verdaderos no llegarán á descubrir los aquellos celosos funcionarios?

Veamos ahora lo que dice *La Opinión pública*, periódico de Cáceres.

«Grande fué la alarma que cundió en nuestro pacífico vecindario el 21 del pasado al ver la diligencia con que los dependientes de la Hacienda convertían los pasillos de la Delegación en almacén de aguardientes, trasladando grandes pipas de aquel artículo, custodiadas escrupulosamente desde la calle de Torre Acochada al convento de Santo Domingo. En todas partes se comentaba el hecho con marcadas señales de asombro, calculando hasta por céntimos unos, las pérdidas del desgraciado mortal aprehendido en infraganti delito de defraudación, y otros el sabroso premio que percibiría el denunciante, puesto que á denuncia era debida aquella aprehensión. Quien suponía que el fraude excedía de 10.000 hectólitros y aun eran esperados otros diez ó doce mil que estaban ocultos en las casas.

El asunto, al parecer de la generalidad, revestía tal importancia, que tenía necesariamente que producir efectos extraordinarios por aquello de la ley de las compensaciones, pues al suponer que el denunciante había hecho la fortuna, era evidente la ruina para el denunciado, y como por desgracia nadie somos simpáticos á todos, mientras unos mostraban en el semblante algo así como los efectos de la contrariedad, en otros se manifestaba el alborozo como del que se baña en agua de rosas.

No faltó, sin embargo, en medio de algunos de los grupos, alguien más enterado de las disposiciones vigentes que el Delegado de Hacienda, que después de todo se había constituido en eco fiel del señor Santamaría, Administrador de Propiedades é Impuestos, que contestase á algun comentarista al emitir su parecer sobre la cuantiosa suma que habían de percibir los denunciantes con las vulgares frases de que *ya vendrá el tío Pedro con la rebaja*: esto fué causa de acalorados debates y de que en nuestro anterior número dijésemos en un suelto que por personas competentes se nos aseguraba no estar en lo firme la Delegación.

En efecto; no ha sido pequeño el desencanto del Sr. Delegado al tener que pasar la dura situación de tener que devolver al primitivo depósito las pipas del líquido, que en junta de los jefes de Hacienda se había declarado de comiso por mayoría; y nosotros decimos: si el Sr. Delegado, se hubiera puesto del lado de la minoría como lo hizo de la mayoría, la humillación sufrida por su autoridad, la hubiera experimentado el Administrador de Propiedades por su ligereza, que queda hoy á cubierto, por estar tras la superior autoridad del señor Llatas; de todas veras sentimos el percañe y aconsejamos al Sr. Delegado no se deje seducir en lo sucesivo por impresiones del momento.»

En una carta fecha 6 que con la firma M. A. nos dirigen desde Fregenal se rectifican algunos errores cometidos en la que publicamos el día 3 y se dan algunos detalles más acerca del asunto.

Segun el señor M. A., el petróleo aprehendido no consistía en algunos cuartillos sino en la enorme cantidad de UN OCHO.

D. Juan Guerra, que con don Florentino Angulo declaró como testigo, es lo mismo que el Angulo, socio de los rematantes. Y la

escritura de garantía la ha otorgado también don Agustín Angulo, teniente de la guardia civil y jefe de aquel puesto.

SECCION LOCAL.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 30 de Julio último, se acordó, á propuesta del concejal D. Jerónimo Castro, nombrar una comisión que informara acerca de si puede ampliarse el número de individuos de que constan las permanentes.

Y á propuesta tambien de D. Jerónimo se nombró á D. Miguel de la Torre, D. Miguel Baño y D. José Castro, para que formasen dicha comisión especial.

Pues bien, ese nombramiento no se hizo en la forma que determina la ley municipal.

Prueba al canto: Art. 60. En la segunda sesión fijará el Ayuntamiento el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse, confiando á cada una todos los negocios generales de uno ó mas ramos de los que la ley pone á su carga, y determinando el número de individuos de que han de componerse.

Tomado el acuerdo, se procederá inmediatamente á la elección de personas en votación secreta y por papeletas, quedando elegidos los que obtuvieren mayor número de votos y decidiendo la suerte en caso de empate.

Art. 61. En el trascurso del año podrá nombrar el Ayuntamiento, cuando lo estime conveniente, comisiones especiales que serán elegidas como las permanentes, pero cesarán concluido que sea el encargo.

Es indudable que con arreglo á los artículos que dejamos transcritos, la comisión especial debió elegirse en votación secreta, y como no se hizo así, uno de los concejales de la minoría republicana ha interpuesto recurso de alzada para ante el Sr. Gobernador civil, que de seguro lo resolverá en justicia.

Un licenciado del ejército que cuenta 27 años de servicio, dirigió un escrito al Ayuntamiento, solicitando la plaza de portero del mismo, que quedó vacante hace pocos días.

Pues bien, de ese escrito no se dió lectura en la sesión celebrada el lunes último al proveerse dicha plaza.

En cambio hubo gran apresuramiento en dar cuenta de la solicitud formulada con igual objeto por el repartidor de *La Defensa*.

En buen hora que los fusionistas y su leader D. Jerónimo dierran sus votos al candidato que patrocinaba D. Casimiro; pero ¿por qué no se leyó la solicitud de un veterano que durante 27 años cumplidos prestó sus servicios á la patria.

¿Y qué dice de estas cosas el teniente coronel retirado y concejal D. José Fernandez Diaz Moro, que pasa en el Ayuntamiento por el protector de los que han servido en el ejército y pretenden algún destino pagado de fondos municipales?

En la penúltima sesión celebrada por el Municipio, el Sr. Diaz Moro que como es sabido fué elegido concejal en representación de las clases pasivas, recordó 10 ó 12 asuntos que interesan á la localidad.

Los fusionistas y conservadores, creyendo que se pierde el tiempo cuando no se trata del nombramiento de empleados, comenzaron por sonreirse y concluyeron por impacientarse al ver que por causa de dicho concejal duraba más tiempo la sesión.

El Sr. Diaz Moro se apercibió de la impaciencia de los fusionistas y conservadores y, renunció á hablar de otros asuntos que tenía en cartera, ó mejor dicho, en una larga lista de que tenía en la mano.

A lo que parece, el Sr. Diaz Moro no salió muy satisfecho aquel día del palacio municipal.

Pero no faltó un fusionista que dijese: «Ya se le pasará el enfado.»

¿Será cierto que en virtud de orden superior, el suministro de la cebada que durante tres meses necesite en este distrito la administración militar, ha de hacerlo únicamente una persona que desempeña cierto cargo público?

¿Será cierto que esa orden se ha expedido merced á las influencias de un diputado á Cortes que es pariente de la persona que ha de suministrar la cebada?

¿Podiera dar contestación á estas preguntas *La Defensa* y manifestarnos las ventajas que este negocio reportará al Estado?

Al fin abandonó á Badajoz el señor don Joaquín Sanchez Cantalejo.

El dignísimo presidente de la Audiencia de lo criminal de Badajoz fué nombrado hace pocos días Presidente de la Sala de Audiencia territorial de Oviedo.

Celebramos el ascenso, que es justísimo; pero nos duele que el tribunal de justicia de esta ciudad no esté presidido por un hombre tan integérrimo como el Sr. don D. Joaquín Sanchez.

Si todos los Magistrados reunieran las condiciones que nadie niega al Sr. Cantalejo, la justicia histórica inspiraría gran respeto á la generalidad de los ciudadanos.

En la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento fueron elegidos por sorteo, segun la ley dispone, los asociados que con los concejales han de componer la Junta municipal.

El sorteo terminó cerca de la una de la tarde.

Como la Comisión de obras había evacuado diferentes informes, se pidió al Presidente señor Gomez que los pusiera al despacho; pero D. Joaquín creyó que debía darse la preferencia á la provisión de una plaza de portero que había quedado vacante y que los fusionistas y D. Jerónimo Castro tenían gran prisa en proveer, para agraciarse con ella al repartidor del órgano que en la prensa local tienen los ministeriales.

Ni siquiera los aliados cuidaron de preguntar si había alguna solicitud á más de la formulada por el repartidor de *La Defensa*.

Y como segun decimos en otro lugar, el Alcalde interino no se cuidó de que se diera cuenta de la que había dirigido al Ayuntamiento un cabo licenciado del ejército, con 27 años de servicios, los demás fusionistas y D. Jerónimo no tuvieron noticia de la aspiración de ese veterano; y si la tuvieron particularmente no quisieron que se hiciera pública para que no resultase el hecho de posponer una persona que cuenta 27 años de servicio; á un joven que si no recordamos mal, tiene 26 de edad.

Después que los fusionistas y el Alcalde votaron á su candidato, nuestros amigos procuraron que se pusieran al debate los informes de la Comisión de obras; pero no lo

lograron: el Alcalde quiso que se leyera el emitido por la Comisión especial elegida ilegalmente; y aunque con la ley en la mano se demostró lo de la ilegalidad y se anunció además que al día siguiente se presentaría recurso de alzada, contra el nombramiento, el Alcalde interino hizo oídos de mercader a las reclamaciones de los concejales republicanos. Se luce don Joaquín.

DIÁLOGO.—He aquí, según noticias, el que sostuvieron el lunes en una de las habitaciones del palacio municipal, dos fusionistas.

—¿Quién es ese individuo al cual vamos a votar para portero?

—El que reparte *La Defensa*.

—¡Ah!

—El reparto nos cuesta un... dinero y hay que hacer economías.

—Y si la gente dice.....

—Que diga lo que se le antoje. Lo que importa es aminorar los gastos.

El diálogo precedente fué escuchado por un conservador que dijo para su capote:

—«Eso de dar un destino al repartidor de un periódico que a mí me ha puesto como ropa de Pascua, no me agrada; pero el pacto obliga a ello.»

A nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Quién sería ese conservador?

El Sr. Administrador de contribuciones ha comunicado al Alcalde de esta ciudad, que los que establezcan puestos en la feria han de proveerse de la oportuna patente, y que si no se hace así, se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

Ya ven ustedes si respira fuerte el Administrador de contribuciones, detrás del cual está seguramente el Sr. Arribas, que para tormento de la fusión, continúa y continuará en esta ciudad.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. Gutierrez Gamero marchó el lunes a Madrid.

Ha regresado en la tarde de hoy.

Un concejal de la minoría republicana entregó en la mañana de ayer al Gobernador civil interino, Sr. Rivero, un escrito, quejándose de que el presidente de la Corporación municipal no ejecuta, o cumple con tardanza inexplicable, los acuerdos de dicha Corporación.

Ha sido declarado cesante el director de la cárcel de esta ciudad señor Blanco.

En su reemplazo ha sido nombrado D. José Lopez Nuño.

El *Obrero federal* ofrece dar a luz en su próximo número, la biografía de D. Jerónimo de Castro y Perez.

Desde que ha sabido esto D. Jerónimo está contentísimo. Decididamente—dice—soy un personaje y mi nombre pasará a la posteridad.

En el Juzgado de instrucción de esta ciudad se está formando causa con motivo de un incendio que tuvo lugar hace tres días.

Se han repartido ya los programas de las corridas de toros que han de celebrarse en Badajoz en los días 15 y 16 del actual y en las que según dijimos oportuna-

mente matarán, alternando, los espadas Angel Pastor y Valentin Martin. Rejoneará dos toros en la tarde del 16 el caballero en plaza D. Alfredo Tinoco da Silva.

Los toros que han de lidiarse en la primera corrida pertenecen a la acreditada ganadería de doña Carlota Sanchez, viuda de Taberner, de Terreros (Salamanca), y los de la segunda a la de D. Fernando Gutierrez, de Benavente.

Precios de las localidades: palcos grandes de sombra, sin entradas, 50 pesetas; idem chicos sin idem 35; barreras 9; contrabarreras 6; tablancillos 5; balconcillos de sobrepuerta 9; entrada general 3,50.—Palcos grandes de sol sin entradas 30; palcos chicos sin idem 20; barreras 4 y entrada general 2,50.

La empresa no cobrará los 10 céntimos del sello móvil; pero en cambio de este beneficio que hace al público no admitirá calderilla en los despachos.

Las personas que deseen abonarse por las dos corridas, pueden hacerlo en casa de nuestro querido amigo D. Luis Montalban.

La compañía gimnasta, acrobática y equilibrista que dirigen los reputados hermanos Resusta y Teresa, dió el domingo último, en la plaza de toros, la primera de las dos funciones que se ha propuesto ejecutar en Badajoz.

Los ejercicios que indicaba el programa fueron notables, ciertamente, mereciendo especial mención el que lleva el nombre de *El proyectil humano*.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

¡Lástima que la compañía haya venido al mismo tiempo que la de ópera y pocos días antes de celebrarse las corridas de toros! De haberlo hecho en otra época, los resultados, bajo el punto de vista financiero, habrían sido, seguramente mas satisfactorios.

La segunda y última función se verificará mañana en el circo taurino y comenzará a las cinco de la tarde.

Se ha hecho gran rebaja en los precios. La silla en el redondel cuesta, con entrada, 1 peseta.

Entrada general 50 céntimos. Niños y soldados 35.

He aquí el programa de la feria de esta ciudad.

Gran diana

por las bandas de música de la localidad en la madrugada del día 15, primer día de feria.

Conciertos musicales

todas las noches en los paseos públicos.

Iluminaciones a la Veneciana, en el paseo de San Francisco las noches de los días 15 y 19.

Cucañas y otras diversiones públicas en la tarde del día 17.

Fuegos artificiales

en la noche del día 18, dirigidos por D. Manuel M. de Pinillos (de Sevilla).

Gran retreta en la noche del 20, último día de feria.

Premios a la aplicación

de los alumnos de las escuelas municipales. En la mañana del día 16 tendrá lugar pública y solemnemente en las Casas Consistoriales la adjudicación de estos premios a los tres alumnos pobres más aplicados de cada una de las seis escuelas de ambos sexos que costeó el Ayuntamiento.

Bailes y funciones extraordina-

rias en las sociedades de recreo de esta capital.

Dos corridas de toros

en los días 15 y 16, dispuestas por la empresa que ha tomado a su cargo la plaza.

En el elegante y espacioso Teatro Lopez de Ayala, actúa la compañía de ópera italiana.

FERIA DE GANADOS.

El rodeo se establecerá en la margen derecha del río Guadiana, inmediaciones del puente de Palmas, y los ganados que concurrán disfrutarán gratuitamente los pastos del Prado de Afuera de caballos que al efecto ha adquirido el Excelentísimo Ayuntamiento.

Para estimular a los granjeros el Excmo. Ayuntamiento ha tenido a bien acordar la concesión de cuatro premios, consistentes en diplomas honoríficos, en la forma siguiente:

1.º Al mejor lote de doce vacas, cuando ménos, con un toro, que reúnan las condiciones precisas para la reproducción y que además tengan buena talla y bonito estampa.

2.º Al mejor lote de doce yeguas y un caballo que reúnan iguales condiciones que el anterior. En este lote el caballo puede proceder de cualquiera ganadería de España.

3.º Al mejor lote de veinticinco cerdas de cría y cinco verracos que reúnan las condiciones precisas para la reproducción, así como buena talla y mejor vara.

4.º Al mejor lote de cincuenta ovejas, cuando ménos, y doce carneros sementales que no pasen de tres años y que reúnan las mismas condiciones anteriores y tengan buena clase de lana.

Peticion:

Parece que algunos vecinos, recordando que la corrida de burros que hubo en el año anterior hizo la delicias de los concurrentes, piensan dirigir un escrito al Ayuntamiento, solicitando que se agregue al programa aquel espectáculo.

Si el escrito llega a formularse, existe el propósito, según hemos oído, de hablar a cierto edil que hoy ejerce gran influencia en la mayoría del Ayuntamiento a fin de que preste su apoyo a dicha petición.

Teatro Lopez de Ayala.

No pecamos de ligeros al anunciar en nuestro último número, que la compañía de ópera italiana que dirige el señor Amodio, sería bien acogida por nuestro público.

Y no podía suceder otra cosa, figurando como figuran en la compañía, artistas de reconocido mérito.

La señorita Fons ha revelado que obtuvo con justicia el premio concedido por la eminente artista señora Nilsson.

Tiene una voz por demás agradable, aunque no muy extensa, canta con gran afinación y posee un conocimiento de la escena que no puede menos de sorprender, recordando que la señorita Fons empieza ahora su carrera.

El papel de Gilda en *Rigoletto*, lo ha desempeñado bien la señorita Fons en las dos veces que la obra se ha puesto en escena. El aria del segundo acto la cantó con notable sentimiento en ambas noches, y mejor, si cabe, en la segunda: las últimas notas, especialmente emitiólas con tal maestría, que el público entusiasmado la llamó al palco escénico.

En el duo del tercer acto y en el cuarteto, que es la pieza más notable de la obra, también se distinguió mucho la señorita Fons.

El señor Bugatto, que tuvo a su cargo el papel de Rigoletto, reveló desde los primeros instantes que es un excelente artista: tiene grandes facultades y su rostro expresa fielmente los más opuestos sentimientos. En el duo y en el cuarteto, rayó a grande altura y arrancó nutridos aplausos, llamándose además a la escena.

El señor Montiano fué acogido con alguna frialdad; pero en la romanza *donne è mobile* consiguió hacerse aplaudir.

Pidióse la repetición de la romanza y el señor Montiano se apresuró a satisfacer los deseos del público, que como era de esperar, le aplaudió con más entusiasmo.

La contralto señorita Bustos estuvo acertada en el cuarteto y el señor Jordan contribuyó a que resultase un buen conjunto.

Los coros, reforzados en la noche del domingo, no cumplieron mal.

La orquesta, hábilmente dirigida por el señor Fons, ha hecho verdaderos prodigios, si se tiene en cuenta el poquísimo tiempo de que ha podido disponer para los ensayos y la falta de algunos instrumentos, siquiera esa falta procuró suplirla al piano el señor Lorient, que merece aplausos por sus esfuerzos.

Anoche se cantó *Lucia de Lammermoor*. La inspirada partitura de Donizetti agradó extraordinariamente a la concurrencia.

La señorita Fons, encargada del papel de protagonista, obtuvo un legítimo triunfo. En el tercer acto logró rayar a gran altura, y reveló la prodigiosa agilidad de su garganta. La simpática artista fué llamada tres veces al palco escénico, siendo obsequiada con ramos de flores.

El señor Montiano fué aplaudido también en el aria final y llamado a la escena.

El bajo, señor Paredes, que debutó anoche, caracterizó bien el papel de Sr. Raimondo.

El baritono señor Ventura Juliá, que también hizo su debut, procuró llenar su cometido.

El concertante del acto segundo no salió mal, pero con mas ensayos hubiera satisfecho completamente.

La entrada buena, contribuyendo a ello nuestros vecinos los portugueses, que en número no pequeño se veían anoche en el elegante coliseo.

Los que se figuraban que, por causa del calor, estaría desierto el teatro, se van convenciendo ya de que en Badajoz hay una gran afición a los espectáculos musicales.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NOCTE-AMERICANA
MANUEL MONSALVEZ
Representante que ha sido de la Compañía
«Fabril Singer»
COMEDIAS, NÚM. 15.
Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
PREMIADOS CON 26 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fijese bien el público y se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA
EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-york y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz cada ocho-semanas a partir del 6 de enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicios de África.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salida de Cadiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los lunes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.—Badajoz; Sres. Gonzalez y Garcia Agente de Aduanas y transportes. Santa Lúas 8.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



Aviso interesante.

En la calle de Gabriel numero 25, se vende vino superior tinto y blanco al

por mayor a 23 reales-arroba y al por menor a veinte céntimos el cuartillo.
El cosechero dueño del vino desea fuese probado mandando por un cuartillo a dicha casa.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CAFE
NUEVO MEDICINA
MARRINOSE SECRETO AMBE
Cura infalible para las afecciones de la estomaga y del hígado, para las jaquecas y para las migrañas, para las dolencias de la cabeza, para las dolencias de los ojos, para las dolencias de los oídos, para las dolencias de la garganta, para las dolencias de la boca, para las dolencias de la nariz, para las dolencias de la piel, para las dolencias de los huesos, para las dolencias de los nervios, para las dolencias de los músculos, para las dolencias de los tendones, para las dolencias de los ligamentos, para las dolencias de las articulaciones, para las dolencias de los órganos internos, para las dolencias de los órganos externos, para las dolencias de los sentidos, para las dolencias de la memoria, para las dolencias de la voluntad, para las dolencias de la razón, para las dolencias de la conciencia, para las dolencias de la alma, para las dolencias de la vida, para las dolencias de la muerte.

Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid

Exposición su estilo y elegancia, superior a los demás.
Cada caja de 12 pildoras y 12 reales de precio.
Cada caja de 24 pildoras y 24 reales de precio.
Cada caja de 36 pildoras y 36 reales de precio.
Cada caja de 48 pildoras y 48 reales de precio.
Cada caja de 60 pildoras y 60 reales de precio.
Cada caja de 72 pildoras y 72 reales de precio.
Cada caja de 84 pildoras y 84 reales de precio.
Cada caja de 96 pildoras y 96 reales de precio.
Cada caja de 108 pildoras y 108 reales de precio.
Cada caja de 120 pildoras y 120 reales de precio.

M. A. D. F. I. D.
CARRERAS 39

En Badajoz don J. Gimenez.
Pedidos importantes, a C. A. Saavedra
Rue Taitbout, 55, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

BADAJOZ, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa.

En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicent-T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)

LAS Enfermedades Secretas

**BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURMIER
Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava-Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez.
Pedidos importantes a C. A. Saavedra,
Rue Taitbout, 55, Paris.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS
58, Santo domingo 58.

BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Reclamos de codorniz.

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido un buen surtido de estos reclamos, desde tres reales en adelante.